INFORME CONTRATO No: CO1.PCCNTR.4609485
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME: 15 de abril de 2023
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4609485
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes de la Regional Santander, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena. Vigencia 2023

NOMBRE CONTRATISTA: YETSENIA REYES RUBIANO
C.C. 1094244188
FECHA DE INICIO: 13/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 14/12/2023

Detalles de acciones contractuales ejecutadas:
De acuerdo con el contrato en mención, las actividades realizadas de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, desde el 13 de febrero de 2023 hasta la fecha se ha ejecutado:

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro CATA, Granja Los Andes y Subsede Soata Boyacá, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	13 febrero al 14 abril Realice proceso de convocatoria de Brigada de emergencias vigencia 2023. Realice proceso de inscripción de brigada vigencia 2023. Realice creación y cargue de planilla Y de los meses de febrero, marzo y abril respectivamente. Realice actualización y cargue en compromiso y los Drive PAM y SST del plan de saneamiento 2023. Realice proceso de caracterización de EPP servidores públicos, brigada y aprendices decreto 055. Inicie el proceso de evaluación de requisitos legales correspondientes al centro para la vigencia 2023.
2	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional (Santander, y que sean aplicables al centro Centro	13 febrero al 14 abril Realice gestión de solicitud de información de medicina preventiva de exámenes médicos para certificación por parte del medico de la regional.

	CATA, Granja Los Andes y Subsede Soata Boyacá.	Desarrolle cuestionario de Medicina Preventiva de cuerdo a los solicitado por el medico regional. Realice seguimiento permanente a cargue de exámenes médicos para certificación. Divulgación de procedimiento para orientación psicológica a todo el personal.
3	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General	13 febrero al 14 abril Asistí a inducción de SST de la regional Santander. Asistí a inducción de SST nacional, capacitación de inspecciones planeadas, planes de emergencias, EPP, tareas críticas, auditorias etc. Planee y ejecute diagnostico de condiciones inseguras del centro y sus sedes. Planee y ejecute las inspecciones planeadas correspondientes a la vigencia del primer semestre 2023, realizando los respectivos cargues en los Drives PAM y SST. Realice proceso para designación del administrador de alturas del centro. Realice proceso de caracterización de EPP servidores públicos, brigada y aprendices decreto 055. Participe de la inspección realizada por parte del COPASTT al centro.
4	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo	13 febrero al 14 abril Realice activación del plan anual de trabajo vigencia 2023 en plataforma compromiso. Realice ejecución del pan anual de trabajo correspondiente al primer trimestre respectivamente.
5	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser	13 febrero al 14 abril Realice cargue de indicadores de accidentalidad en plataforma COMPROMISO. Realice activación de plan anual de trabajo y ejecución respectiva. Defini plan de acción de acuerdo con los resultados de estándares mínimos del 2022.

	actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	
6	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Santander, y director o subdirectores Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyacá, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	13 febrero al 14 abril Realice seguimiento a investigaciones de AT de acuerdo con el evento presentado el 26 de enero 2023 y a las investigaciones adelantadas. Di respuesta a solicitudes de la ARL en relación con el evento registrado en enero 2023. Realice actividad de capacitación en seguridad vial como plan de acción de investigación de accidentes del 26 de enero 2023. Realice el correspondiente cargue de evidencias de actividad plan de acción.
7	Custodiar, administrar y actualizar la base de datos de las brigadas de emergencia, así como los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de cumplimiento mediante informes de gestión	13 febrero al 14 abril Consolidación y envió de listado de brigadistas a DG. Cargue de base de datos mensual de brigada de emergencias 2023 a Drive SST – Acuerdos sindicales. Envío de base de datos al medico de la regional para los fines pertinentes.
8	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs, Señalización, mobiliario, brigadas de emergencia, botiquines, extintores, etc.), con el personal responsable de la Dirección Regional Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyacá, y comprobar mediante inspecciones el uso adecuado de los mismos, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento de buen uso	13 febrero al 14 abril Realice inventario de extintores de las diferentes sedes. Realice entrega de EPP a funcionarios de acuerdo con lo solicitado. Realice caracterización de EPPs para servidores públicos, brigada y aprendices con contrato de decreto 055. Revise el stock de EPPs con el que cuenta el centro.
9	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; así	13 febrero al 14 abril Para la vigencia no se desarrollaron actividades de acuerdo al numeral.

	como de aquellas temáticas relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo, que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato	
10	Apoyo en las actividades que se desprendan de los relacionamientos o inspecciones sindicales realizadas en la Dirección General del Sena o la regional Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyacá	13 febrero al 14 abril Para la vigencia no se desarrollaron actividades de acuerdo al numeral.
11	Realizar el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro CATA, Granja Los Andes y Subsede Soata Boyaca, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo	13 febrero al 14 abril Realice revisión de material para el proceso de levantamiento y actualización de matriz de peligros. Realice levantamiento de información y actualización de matriz de peligros , evaluación y valoración de los riesgos del Centro CATA. Realice el cargue de la matriz de peligros a los Drives correspondientes.
12	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro CATA, Granja Los Andes y Subsede Soata Boyaca, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades	13 febrero al 14 abril Realice inducción general al personal del CATA funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas. Realice el cargue correspondiente de soportes y actas de inducción.
13	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los	13 febrero al 14 abril Realice creación de inspecciones de DX de condiciones inseguras e inspecciones

	lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA	planeadas de cada una de las sedes en plataforma compromiso. Realice inspecciones planeadas de las sedes. Realice diligenciamiento y cargue de DX de condiciones inseguras DRIVE PAM SST Ejecute las inspecciones planeadas y realice el cargue de los correspondientes informes en los Drives.
14	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto	13 febrero al 14 abril Realice proyección de certificaciones como respuesta a solicitud de calificación de eventos de acuerdo al AT presentado en el mes de enero 2023 y radicación de las mismas..
15	Realizar la actualización del plan de emergencias para la Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyaca y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas para su cumplimiento	13 febrero al 14 abril Inicie el proceso de actualización de plan de emergencias para las sedes respectivamente.
16	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales de la dirección Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyaca	13 febrero al 14 abril Para la vigencia no se desarrollaron actividades de acuerdo al numeral.
17	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo	13 febrero al 14 abril Para la vigencia no se desarrollaron actividades de acuerdo al numeral. Realice caracterización de tareas criticas de acuerdo con las actividades del centro CATA.

18	Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para la mitigación de afectaciones por riesgo biológico, de la Regional Santander, Centro CATA, Granja los Andes y Subsede Soata Boyaca	13 febrero al 14 abril Realice proceso de sensibilización para el cuidado frente a la continuidad de presencia del COVID 19.
19	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General	13 febrero al 14 abril Defini plan de acción de acuerdo con los resultados de estándares mínimos del 2022.
20	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	13 febrero al 14 abril Para la vigencia no se desarrollaron actividades de acuerdo al numeral.
21	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	13 febrero al 14 abril Realice entrega oportuna de los documentos requeridos para la cuenta de cobro como lo es el archivo de Gestión Contractual “GC” y el archivo de Gestiòn Financiera “GF”.
22	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social	13 febrero al 14 abril Acredite mediante planillas del operador SOI EL correspondiente pago a los aportes al sistema de seguridad social integral.

	integral (salud, pensión y riesgos laborales).	
23	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	13 febrero al 14 abril Atendi al supervisor en los diferentes temas que haya requerido.

SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA DE LA CONTARTISTA: YETSENIA REYES RUBIANO

Justificación: Es necesario realizar prorrogar al presente proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, debido a la necesidad del servicio, requiere el apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo durante toda la vigencia, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos que se le hagan al área y poder garantizar de esta manera el cumplimiento del plan anual de trabajo en su eje HYSI - 2023, teniendo en cuenta que este contempla la ejecución de actividades hasta el 30 de diciembre del presente año.

Para atender dicha solicitud actualmente se cuenta con el contrato **CO1.PCCNTR.4609485** cuyo objeto va dirigido a liderar procesos del eje de HYSI, por lo cual se hace necesario adicionar y prorrogar la prestación de este servicio para que realice las actividades concernientes al Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena CATA.

LOS VALORES Y TIEMPO POR ADICIONAR SERÍAN LOS SIGUIENTES:

Valor Hora o Mensual	Días para prorrogar	Valor Total
$ 2.981.891	16	$1.590.342

Periodo por prorrogar: Del 15 de diciembre al 30 de diciembre 2023.

Me permito mostrar el presente informe, para que sea analizado por la subdirección del Centro y posibilitar la ampliación del contrato.

Informe presentado por:

Jhon Edison Jimenez Martinez
Coordinador Administrativo – Supervisor del contrato.